



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0022/2015 (300/2015).

Solicitante: Comunidad de Regantes González Polo.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego y uso doméstico.

Caudal de agua solicitado: 4,52 l/s.

Volumen máximo anual: 18.368 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego y uso doméstico.

Acuífero: 03.08 Ocaña.

Ubicación de la toma:

Captación 1: "Majada Mortero" parcela 336 del polígono 7.

Captación 2: "Majada Mortero" parcela 336 del polígono 7.

Captación 3: "Majada Mortero" parcela 336 del polígono 7.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:

Captación 1: X = 473153; Y = 4413637.

Captación 2: X = 473228; Y = 4413646.

Captación 3: X = 473273; Y = 4413648.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villatobas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0022/2015 (300/2015), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 23 de julio de 2018.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4108